

APUNTES BREVES SOBRE EDUCACION LIBERADORA

Martín Miranda
Octubre de 2021

1. ANTECEDENTES

- a. *Surge en América Latina en un contexto de esperanzas de cambio* (década de los sesenta). Acciones anti-imperialistas y luchas de liberación nacional. Reforma agraria y sindicalización campesina. Éxodo del campo a la ciudad. Organización comunitaria y sindical. Extensión de la capacitación laboral. Reformas educacionales: modernización del currículum e instalación de comunidades educativas. Reforma universitaria.
- b. *Concordante con la renovación de la Iglesia latinoamericana*, donde se enfatiza la opción evangélica preferencial por los pobres, dando pie a la constitución del movimiento de comunidades eclesiales de base y al surgimiento de la teología de la liberación. Ésta subraya que la injusticia y la falta de oportunidades son un pecado social que va contra los deseos del Creador y que la salvación supone un proceso de liberación concordante con la dignidad humana.
- c. *Subraya la dimensión política de la educación*. Ninguna concepción o enfoque pedagógico es neutro. La educación como práctica de la libertad es una pedagogía del oprimido.
 - *Reacciona frente a la educación bancaria*, donde “el único margen de acción que se ofrece a los educandos es recibir depósitos, guardarlos y archivarlos”. El ‘saber’ es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes, mediante acciones narrativas, discursivas, disertadoras. Así la educación resulta funcional a los intereses de los opresores, al anular el poder creador y fomentar una cultura del silencio, transformado a los educandos en espectadores pasivos del mundo.
 - *Opta principalmente por la educación popular de adultos*, abandonando la práctica instrumental de alfabetización (saber leer y escribir), para asumir una donde los grupos populares conquisten “el derecho a decir su palabra”, como una herramienta liberadora de quiénes se desenvuelven en el mundo de la pobreza.

2. PRINCIPALES ORIENTACIONES

- a. **¿Adónde apunta la educación?** Se espera que los participantes puedan transformarse en creadores de su historia, superando las injusticias que perpetúan una situación de opresión, tratando como problemas las actitudes, los pensamientos y las prácticas culturales que están alterando el desarrollo de las personas y del mundo a través de un proceso de reflexión y de acción orientado a descifrar aquello que nos deshumaniza y plantearse su transformación.
- b. **¿Cuál es el contenido de la educación?** Se descubre a partir las *circunstancias* que construyen el escenario donde se desenvuelve la vida de los seres humanos en un espacio y tiempo determinados. Estas circunstancias dan origen a los *temas generadores*, aquellos que, por un lado, permiten “generar” una reflexión que posibilita detectar aquello que está limitando la humanización y, por otro, “generar” tareas transformadoras que apunten a liberarse de estos límites. Éstos se conectan constituyendo el *universo temático* de una época, donde se pone en juego la tensión entre expandir la libertad y los condicionantes que la obstaculizan, provocando dominación, dependencia, marginalidad y exclusión en el mundo popular.

Las circunstancias que dan origen a los temas generadores están encubiertas por *situaciones límites* que restringen y condicionan la capacidad de actuar frente a ellas, pero que no son insuperables. Al aceptarlas de manera dócil y pasiva no será posible sobrepasarlas o alterarlas. Por el contrario, al asumirlas como un desafío que se debe resolver será factible construir una nueva realidad, un *inédito viable*. (Pedagogía de la esperanza).

c. La concientización como acción cultural liberadora. La forma como actuamos como individuo, como miembro de una comunidad y ante la naturaleza corresponde a la manera como comprendemos y explicamos los fenómenos que construyen la realidad, es decir, la *conciencia* que tenemos de ellos. Nuestro actuar será fatalista si aceptamos los hechos sin descifrarlos (*conciencia mágica*). Será conformista si los explicamos de acuerdo a nuestra conveniencia (*conciencia ingenua*). Será transformador si explicamos las causas del fenómeno, argumentamos que se debe hacer algo para modificarlo e imaginamos nuevos escenarios para que esto ocurra (*conciencia crítica*).

La *concientización* implica ir construyendo una mirada científica para observar y modificar la realidad, lo que ocurre cuando el conocimiento alcanzado posibilita quitar el velo a los mitos con que se explican ciertos hechos o fenómenos (desmitificar la realidad) y construir de manera reiterada actitudes, pensamientos y formas de hacer las cosas que acrecienten la libertad de las personas. Así podemos ver por qué la concientización representa una **acción cultural liberadora**.

d. El diálogo para alcanzar una síntesis cultural. La educación liberadora exige *problematizar* el contenido del aprendizaje mediante un *diálogo intercultural*. Esto no se logra en el ejercicio unidireccional de instruir, ya que representa un proceso *invasor* que intenta imponer la cultura de las elites y justificar la exclusión. Tampoco ocurre cuando se actúa con una postura de *sumisión* a las culturas marginadas, ya que bloquea su desarrollo. La síntesis cultural se cimenta en el diálogo problematizador, lo que implica:

Nadie educa a nadie.
Nadie se educa solo.
Los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.

e. Situación educativa. Asumiendo la naturaleza social del aprendizaje y la dimensión histórica de éste, se reconoce que el aprendizaje es un hecho individual pero que ocurre en una experiencia colectiva, en la interacción del grupo con el mediador y de sus integrantes entre sí. Quien anima no tiene una posición privilegiada, ya que no es un conductor sino un promotor del diálogo. Se ejecuta en un espacio que privilegia la inclusión, organizando un grupo donde todos pueden participar mirándose. Por eso se lo denomina *círculo de cultura*.

3. A MODO DE EVALUACION

Mediante el concepto de *educación bancaria* Freire planteó en la Pedagogía del Oprimido que existía una contradicción entre el educador y el educando con los siguientes rasgos:

- a. El educador es quien sabe; los educandos quiénes no saben.
- b. El educador es quien piensa; los educandos son los objetos pensados.
- c. El educador es quien habla; los educandos quiénes escuchan dócilmente.
- d. El educador es quien actúa; los educandos tienen la ilusión de que actúan.
- e. El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f. El educador elige el contenido programático, los educandos (a quiénes jamás se escucha) se acomodan a él.
- g. El educador es el sujeto del proceso; los educandos meros objetos.

Han pasado 51 años. ¿Cuánto de esto se ha superado y cuánto permanece?